

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

Las naciones y los mares

por Indalecio Prieto

PARA coser este artículo con otro nuestro, del cual es realmente continuación, utilizaremos, a guisa de hilvan, las siguientes palabras de aquél: «Estados Unidos declararon zona nacional los fondos submarinos hasta una profundidad de ciento ochenta metros. Aludimos a cierta ley de 1945 que dice: «El Gobierno considerará los recursos naturales del subsuelo y del fondo del mar, en la plataforma continental, situados en alta mar, pero contiguos a las costas de los Estados Unidos, como dependientes de su jurisdicción...»

za, que no puede compararse con las riquezas agrícolas, forestal y minera. Respecto a esta última, en el litoral norteamericano se verifican exploraciones submarinas para descubrir yacimientos petrolíferos. En agricultura, recurramos que, aparte lo que el natural, el mar ha ido almacenando durante miles y miles de años substancias fértiles de la corteza terrestre que, arrastradas por erosión y arrastradas fluvialmente, fueron a parar a su seno.

En nuestra conferencia «Esbozo de un programa de socialización en España», dada el 1º de Mayo de 1946 en Méjico, señalamos como conclusión fundamental la siguiente: «La tierra, en subsuelo, suelo y vello; los ríos, con sus caudales y lechos; los mares costeros, dentro del límite jurisdiccional, con sus aguas y su fondo, y el aire sobre toda la superficie terrestre y marítima.»

En el fondo del mar llega a ser accesible más allá de la zona que en Washington se ha apresurado a adjudicarse? ¿Ocurrirá si hay materia explotable en fondos alejados de las tres, de las seis o de las doce millas jurisdiccionales? Ahora no estamos en los tiempos del descubrimiento de América para que se decreten confiscaciones, ni aun-ellidrébu adjudicaciones mediante bulas pontificias. Ni resulta fácil señalar con banderas, como entre hielos polares, la nacionalidad de los hombres primeramente llegados para acreditar posesión de cuanto, apenas visto, se abandonó. Será necesario, y pronto, un convenio internacional, porque resulta intolerable que cada país legislara arbitrariamente, a capricho, sin contar con los demás, sobre lo que indiscutiblemente pertenece a todos. El convenio no deberá limitarse a distribuir minerales e hidrocarburos.

En el fondo del mar, como en la tierra, un convenio internacional, porque resulta intolerable que cada país legislara arbitrariamente, a capricho, sin contar con los demás, sobre lo que indiscutiblemente pertenece a todos. El convenio no deberá limitarse a distribuir minerales e hidrocarburos. No que el fondo del mar sea propiedad de la nación; la tierra, en subsuelo, suelo y vello; los ríos, con sus caudales y lechos; los mares costeros, dentro del límite jurisdiccional, con sus aguas y su fondo, y el aire sobre toda la superficie terrestre y marítima.

Psicología del bolchevismo

por Angélica Balabanoff

EN el período precedente a la Revolución de febrero de 1917, Lenin pudo aplicar sus dotes estratégicas en el campo puramente teórico, sea al restringidísimo campo de la actividad ilegal en la Rusia zarista. En ambos casos le faltó contacto con la masa de los humanos, y se habituó cada vez más a maniobrar sin tener en cuenta el modo como los objetos de sus maniobras — la masa y los individuos — habrían reaccionado a los desplazamientos que operaba sobre su tablero de ajedrez más o menos imaginario.

«A eso va unido — si se quiere comprender o tratar de comprender el retroceso psicológico que dio origen a la monstruosidad bolchevique, al triunfo de la máxima — «El fin justifica los medios». A la sistemática y cínica aplicación del «dos pesos y dos medidas» — el hecho de que, cuando en el terreno ilegal de la Rusia autocrática surgieron los primeros núcleos de socialdemocracia, Lenin, encontrándose en exilio, pudo venir a contacto directo y personal con un infimo número de revolucionarios, los cuales, por ser tales, representaban una «élite». Eran los voluntarios de un movimiento que exigía el total sacrificio personal.»

«Ejemplos semejantes podría citar muchos, sirviéndome sólo de mi experiencia de secretaria del movimiento zimmerwaldiano y de la Internacional comunista; pero la tiranía del espacio en la labor periodística me lo impide, y no puedo sino recomendar a los lectores los «Recuerdos» de un socialista. Esta misma experiencia, adquirida sobre todo en mis coloquios personales con Lenin y en la posibilidad que tuve de observar en varios períodos, me convenció todavía más que a medida que las cosas se precipitaban, sea en Rusia o en el movimiento comunista internacional, la preocupación de Lenin por la consecuencia de la aplicación en larga escala de la máxima «El fin justifica los medios» aumentaba de día en día. Veía y preveía adónde iban a llegar sus epítetos, y los seres vivos cuyas acciones suscitan tentaciones de imitarlos y la misma palabra de orden maquiavélica usada por quien no es Maquiavelo hebreo, «El fin justifica los medios», que luego siguen la pendiente sin que sea posible frenar al carril.»

Decepción y amargura

DOS sucesos de carácter internacional tuvieron por escenario España últimamente: el viaje del rey de Jordania y la visita de una división naval norteamericana. El primero de dichos sucesos ha constituido una bufonada sólo mercedora de algún comentario jocoso. Los falangistas que, en homenaje al iniciador de la Reconquista, llaman «pelayos» a los miembros de sus organizaciones infantiles; los falangistas, cuyo emblema es el del yugo y las flechas adoptado por los Reyes Católicos, quienes, con la toma de Granada, pusieron fin a dicha Reconquista; los falangistas que, pensando en el testamento de Isabel y Fernando, dijeron aspirar a una España imperial mediante el sojuzgamiento de pueblos musulmanes; los falangistas, que se presentaron como campeones de la civilización, radicalmente opuesta a la malometana; los falangistas, en fin, nos salen ahora, según sus voceros periodísticos y radiofónicos — ¡y en que términos de subida cursilería! —, con que somos hermanos de raza de los árabes, con que siempre los hemos amado, incluso en Goya, y con otros cuantos desatinos envueltos en ridículas zalemas a un reyzeulo. Cabe suponer que, a virtud de esta refraternización, se prohiban en Alicante las tradicionales pantomimas recordatorias de luchas entre moros y cristianos y que igualmente se prohíba representar la zarzuela del maestro Serrano inspirada en tan populares y tradicionales festejos. Coruña y Madrid han visto, sin sujeción al calendario, unos magníficos carnavales con motivo de los honores al submonarca mediatizado. Todo eso es para tomarlo a choteo, como lo ha tomado Madrid, donde sobre el caso han surgido más chistes que soldados cubrieron la carrera desde la Puerta de Alcalá al Hotel Ritz, chistes entre los cuales figura el de pedir que se aplique a Abdallah la ley de Sucesión y se le instale en el palacio de la Plaza de Oriente, contándose para ello con el voto de don Esteban Bilbao, dispuesto a adjuvar del catolicismo como adjuvo del carlismo.

«Hemos leído atentamente la nota de despedida que dió el Almirante Connally al salir de Madrid en unión de los generales de los ejércitos de tierra y aire que le acompañaron en su excursión para darla mayor relieve. Es cierto que en esa nota, redactada con suma discreción, no se habla de amistad entre ambos Gobiernos, sino de la evidente que une a los dos pueblos, y que, de otra parte, se limita a manifestaciones de compañerismo respecto de los marinos españoles. La importancia, sin embargo, está en los hechos y no en las palabras, y los hechos son que cuatro buques de guerra norteamericanos, y en cabeza el barco insignia de la escuadra, han ido a saludar a un régimen odioso. Es una manera demasiado visible de eludir la recomendación de las Naciones Unidas de no enviar Embajador a Madrid. Seguirá no habiéndolo en el Paseo de la Castellana, en la antigua residencia de Cánovas del Castillo, sede diplomática de los Estados Unidos, pero se ha enviado Embajador tan extraordinario como el almirante Connally con un séquito excepcional compuesto de jefes de las tres armas agrupadas bajo la Secretaría de Defensa. ¿Se anima así a los elementos liberales españoles a quienes Washington, Londres y París exhortaron en su famosa nota tripartita a derrocar a Franco?»

Rosalía Plekhanov

ROSALÍA PLEKHANOV, la viuda del gran socialista ruso, acaba de extinguirse, a la edad de 91 años. Extinguirse es menos una figura que la imagen natural de una vida que termina luego de haber sido enteramente consagrada a expandir y salvar la luz. Yo la había visto el año pasado en la casa de reposo que su yerno, el doctor Le Savoureur, ha fundado en Châteaufort, en el dominio de la Vallée-aux-Loups, donde vive el recuerdo de Chateaubriand. Estaba muy debilitada físicamente y no podía mover sus piernas sino penosamente. Pero es poco decir que la lucidez de su espíritu y su vivacidad permanecían intactas. No olvidaba nada para preservar y mantener la obra de su inolvidable marido. Como ella había sido su ayuda y su compañera asidua en la vida del luchador, del sabio, del proscrito, puso todos sus cuidados, a través de las dificultades, algunas veces de los peligros, en defender su memoria contra todo menoscabo del tiempo y de los hombres, en impedir que fuese alterada o confiscada en procho de pensamientos y propagandas que él jamás hubiese amparado. Durante largo tiempo, en Ginebra, en la orilla italiana, Rosalía Plekhanov había puesto al servicio de la humanidad su ciencia médica. Cuando tuvo que quedarse definitivamente en Francia, después de haber asegurado la publicación íntegra de las obras de Jorge Plekhanov en su texto ruso, volvió sobre su texto francés en unión de sus dos hijas. Gracias a ella se tendrían, yo pienso, las memorias completas del gran marxista desaparecido. Incluso quien no hubiese conocido ni a ella ni a aquél del cual Rosalía ha perpetuado, tanto como ha podido, la acción bajo todas sus formas y por todos los medios para preservar el porvenir del Socialismo internacional, se rendiría el homenaje debido a la inconvertible fidelidad y a la abnegación infatigable, servidas por una inteligencia incesantemente cultivada. BRAOKE.

Unificación del Socialismo italiano

FELICITACION DEL P. S. O. E. Al Partido Socialista de los Trabajadores Italianos: El Partido Socialista Obrero Español se felicita de la unificación socialista italiana. Vosotros seréis, queridos camaradas, el gran Partido de los trabajadores italianos. Fraternalmente, RODOLFO LLOPIS, Secretario general.

Todo el movimiento socialista democrático internacional ha experimentado una gran satisfacción con las noticias que llegan de Italia acerca de los resultados positivos que acaban de unificarse en el proceso de unificación. En efecto, reunióse en Roma los días 29 y 30 de agosto los compañeros D'Aragnoa, Simonini, D'Ippolito, Mondolfo y Matteotti, por el Partido Socialista Italiano de Trabajadores; Silone, Garosci y Vittorelli, por la Unión de los Socialistas, y Romita, Spinelli, Vignanesi, Dalla Chiesa y Noventa, por los autonomistas separados del viejo P.S.I. Examináronse los problemas relacionados con la unificación en atmósfera de la mayor cordialidad, acordándose que el Congreso constituyente del nuevo Partido se celebre los días 4 al 12 de diciembre próximo. Como plazo límite para la inscripción en los tres grupos (efectivos a considerar para el Congreso) se fijó el 31 de octubre. Quedó nombrada una Comisión encargada de elaborar el proyecto de estatutos. La componen Vittorelli, Codignola,

de preparar una declaración de bases ideológicas, formada por Saragat, Pelleri, Romita, D'Ippolito, Cossu, Noventa y Bulleri. Fue también designada una Ponencia encargada de preparar una declaración de bases ideológicas, formada por Saragat, Pelleri, Romita,

Spinelli, Silone y Garosci. A base de una fórmula equitativa será elegida una Subcomisión que tendrá por función examinar y resolver sobre la marcha todos los problemas que se susciten en los Comités provinciales de unificación. Hay en el socialismo democrático italiano actualmente, aparte de estas tres corrientes fundamentales, algunos grupos de socialistas independientes no afiliados a ninguna organización nacional, entre ellos los que siguen al Comité de Venecia Juliána. Adoptóse respecto de ellos un acuerdo previendo su admisión bajo control por parte de los Comités provinciales tripartitos en cuanto a la efectiva consistencia de los grupos citados. Con los mejores sentimientos formulamos nuestros votos por que el Socialismo italiano llegue a reunirse en un gran Partido, que habrá de jugar papel de primer orden en la vida del país y en el movimiento socialista internacional. STAFFORD CRIPPS.

81º Congreso de las Trade-Unions Británicas

Del lunes, día 5, al viernes, día 9, han tenido lugar en Bridlington (Yorkshire) las tareas del 81º Congreso nacional de las Trade-Unions británicas. Todo el mundo proletario ha seguido con particular interés los resultados de este gran congreso donde estaban representados nueve millones de trabajadores británicos sindicados y cuyas resoluciones, pesando tanto de ordinario en la política general inglesa, tienen una importancia mucho mayor en las circunstancias actuales. Los delegados recibieron oportunamente una Memoria del Consejo General, que consta de 220 páginas de nutrido texto, en la cual hay no menos de 70 proyectos de resolución emanados de los Sindicatos afiliados, sobre una variedad de temas sorprendentes. El más importante de los propuestos es, sin duda, el completo de la estabilización de los salarios en función con el costo de la vida, aumento de productividad, reducción de los costos de producción y disminución de los beneficios de las empresas privadas. Otra de las cuestiones que fue objeto de mucha discusión es la de la concesión de pensiones a los obreros de las industrias nacionalizadas, sobre lo cual Herbert Morrison había anunciado que el Gobierno había decidido aplazar su examen en razón de las dificultades económicas del momento. El Congreso estudió, entre otros, los importantes problemas siguientes: Mantener el pleno empleo de los trabajadores; salvaguardar la Seguridad Social; mantener y mejorar el nivel de vida general; desarrollar de una manera eficaz las industrias nacionalizadas; poner la industria y el comercio británicos en un estado que permita participar en el desenvolvimiento de un sistema mundial de intercambios multilaterales y de libre convertibilidad de monedas. En números sucesivos informaremos ampliamente de tan importante congreso.

LA ASAMBLEA EUROPEA DE ESTRASBURGO

El Socialismo, para ser eficaz, tiene que representar a la clase trabajadora

por Andrés Saborit

El Movimiento Socialista en favor de los Estados Unidos de Europa ha cambiado de Presidente. Desde su fundación, bien laboriosa, estuvo dirigido por Raskin, socialista luxemburgués, marxista enemigo de la colaboración ministerial en su país, donde nuestro Partido tiene una merecida autoridad entre la clase trabajadora, con la consiguiente desesperación de comunistas y reaccionarios. Ahora será presidente del Movimiento Socialista en favor de los Estados Unidos de Europa otra personalidad de primer plano de la política francesa, el ex ministro de Hacienda del Gabinete Blum, André Philip.

Los Partidos del COMISCO dejaron en libertad a sus afiliados de pertenecer o no al M.S.E.U.E. En Francia, apoyado por el SFIO, funcionan grupos bastante influyentes en casi todas las capitales, encargados de defender estos postulados:

«Que la unidad europea es una necesidad del porvenir, y que sólo esa unidad puede asegurar el bienestar para los pueblos europeos y jugar decisivamente en favor de la paz.

Que esta unidad europea es inseparable de los grandes conceptos democráticos que garantizan las libertades fundamentales.

Que debe hacerse por la planificación de grandes sectores-claves de Europa, dirigidos y controlados democráticamente por los trabajadores.

Que la unidad europea es inseparable de una asociación con los pueblos de ultramar, en lucha por su emancipación. Que esta unidad no es, por otra parte, sino un preludio de la organización democrática del mundo, y que en ese sentido se debe desarrollar una acción paralela con los núcleos democráticos y progresistas del mundo entero.»

Esta es la declaración de principios común al Movimiento Socialista en favor de los Estados Unidos de Euro-

Movimiento Europeo en favor de una Europa unida, haciéndolo suyo. Y en noviembre y diciembre, en París, una Comisión presidida por M. Herriot, presidente del Congreso de los diputados, redactó un proyecto de Carta de Europa, que la Comisión de los Cinco (Luxemburgo, Francia, Gran Bretaña, Bélgica y Holanda) terminó por aprobar.

Finalmente, el 5 de mayo de 1949 se firmaba en Londres el Estatuto creando el Consejo de Europa, a base de los ministros de Negocios Extranjeros de los países adheridos, y de la Asamblea Consultiva de Estrasburgo, designados sus miembros por los Parlamentos de cada nación, sin que sea forzoso que los elegidos hayan de ser parlamentarios. La representación está condicionada del siguiente modo: Gran Bretaña, Francia e Italia, 18 delegados cada país; Bélgica, Holanda y Suecia, 6; Noruega, Dinamarca e Irlanda, 4; Luxemburgo, 3. Posteriormente, el Consejo de Ministros dió entrada a Grecia y Turquía, con lo que en la actualidad son doce las naciones que pertenecen al Consejo de Europa. La admisión de Islandia está acordada, pero no puesta en práctica por dificultades protocolarias.

Aparte de Suiza, cuyo ingreso sería deseado por todos, según declaraciones de Spaak, hay la candidatura del Sarre, de Alemania y de Austria como más inmediatas. La de Austria no habrá de suscitar objeciones. La del Sarre, en relación con la de Alemania, desde luego que las suscitará, pero la diplomacia conseguirá fórmulas de compromiso, hasta que Alemania sea libre y alcance de nuevo su unidad. Cosas ambas, por desgracia para la paz del mundo, bastante lejanas.

El Consejo de Europa y la Asamblea de Estrasburgo gozan de inmunidad parlamentaria y diplomática en todos los países adheridos, para todos sus miembros, sin distinción de nacionalidades. El Co-

cas y administrativas; tres, con 18 miembros: Questions científicas y culturales, Questions sociales, y de reglamentos y privilegios. En la Asamblea hay supletes, pero éstos han tenido reglamentada su actuación, cosa natural, durante los primeros balbuceos. Los acuerdos de la Asamblea afectan los tres tercios favorables para que puedan pasar, como **REGOMENDACIONES**, al Consejo de Ministros, quien no está obligado a ponerlos en práctica, ya que su responsabilidad está en función del Parlamento de cada país, no de la Asamblea de Estrasburgo, meramente consultiva.

Suiza no pertenece a la Sociedad de Naciones, a pesar de que en Ginebra están funcionando, en edificios de extraordinario coste y dotados de toda clase de adelantos, servicios esenciales para la ONU. Pero Suiza es federal, conservadora y archicapitalista. Todos los millonesarios del mundo disponen de cuenta corriente en los Bancos suizos. No hay país donde esté más libre la economía y más seguro el capital. Ni pertenece a la ONU, ni es fácil aceptar entrar en el Consejo de Europa, si ello significa UNIFICAR la economía europea, como a veces se atreva a lanzar al espacio algunos de sus panegiristas.

Desde luego estamos muy lejos de tal unificación, aunque los conservadores suizos, federales por tradición, son opuestos a todo intervencionismo estatal, y, en previsión, no se dejarán atraer en las mallas de una Europa que desea salvarse bajo fórmulas nuevas. Los suizos se creían seguros contra Hitler con las fuerzas militares montadas alrededor de las crestas de sus ingentes montañas. Si Hitler hubiera vencido, habría dominado en Suiza, sin necesidad de pisar la nieve de los Alpes. Las democracias capitalistas, por egoísmo, respetan la actitud de aislamiento egoísta de Suiza; pero el totalitarismo, si venciera, ni la respetaría, ni Suiza podría defenderse sola, contra una dominación tan formidable como la que hubiera representado la victoria hitleriana. Y Stalin no sería más caritativo con los conservadores helvéticos.

No es fácil, en efecto, unificar Europa. Ni aun con el programa federal más amplio. En tanto que Inglaterra tiene nacionalizada la Banca, la mayoría de los otros países dejan en libertad a sus financieros de ejercer la máxima dominación contra sus Gobiernos a través de sus órganos bancarios, controlados más en la apariencia que en los hechos. ¿Cómo pedir que Mr. Churchill, campeón en su país contra las nacionalizaciones, fuera a convertirse en defensor de ellas en Estrasburgo? Este movimiento europeo no es en el fondo, sino una defensa del capitalismo contra el comunismo, en el terreno internacional, y contra el Socialismo, en el ámbito social europeo.

Para desviar los golpes en materia económica y social, M. Raynaud, por ejemplo, ha hecho figura de radical extremista proponiendo que los diputados a la Asamblea europea les elijan **DIRECTAMENTE** los electores de cada nación, y no a través de sus respectivos Parlamentos. Parece, en efecto, una medida muy buena, en razón, pero si se intentase llevarla a la práctica se varían sus enormes dificultades.

Un Parlamento europeo elegido directamente por el pueblo exigiría un programa previo. Y eso programa, con el choque entre el capitalismo y el Socialismo, cómo tendrían los electores la posibilidad de escoger, por ejemplo, los 18 representantes que en nombre de toda Francia han acudido a Estrasburgo?

No es razonable, bien lo dijo Spaak, al comenzar las sesiones, hacer Europa en unos cuantos días. La Asamblea ha realizado un primer ensayo. El Socialismo se ha presentado aún disperso, en tanto que las derechas, divididas igualmente, han contado, no obstante, con la presencia entre sus filas de un hombre representativo tan popular entre los partidos conservadores como Mr. Churchill. El Socialismo tiene que apoyarse efectivamente en la fuerza auténtica de las grandes organizaciones obreras, que le han de servir de base para aplicar con éxito toda transformación social. Lo que le da seriedad al laborismo inglés es que lleva tras de sí la inmensa mayoría de las **Trade-Unions** inglesas. Lo que le resta eficacia al Socialismo, en Francia, es que carece de masas trabajadoras. Y cuando nuestro Partido no se apoya en la clase obrera, ¿a quién representa?

Los acuerdos económicos

El texto aprobado por la Asamblea sobre los problemas económicos, en forma de recomendaciones al Comité de Ministros, consta de los siguientes puntos:

- 1) Confiar a la Asamblea la labor de hacer comprender a los pueblos de Europa la gravedad del peligro en que se hallan.
- 2) Tomar medidas para restablecer lo más rápidamente posible un sistema multilateral de pagos que comprenda el restablecimiento de la convertibilidad de las monedas europeas entre sí.
- 3) Crear un organismo permanente encargado de organizar consultas entre los Bancos centrales de emisión sobre la política del crédito.
- 4) Pedir a los Gobiernos: Proseguir y desarrollar los trabajos emprendidos por la OEEC con vistas a liberalizar el comercio europeo; preparar una unión económica europea manteniendo los sistemas preferenciales entre ciertas naciones y sus países asociados; estudiar la evolución de la producción en los territorios de los países miembros; estudiar medidas apropiadas para la abolición progresiva de las trabas que se oponen al libre movimiento de los hombres; estudiar las condiciones que permitan animar las inversiones de capitales extranjeros; extender y desarrollar un sistema de garantía de mercados; convocar una Conferencia económica de los Estados miembros y de sus asociados.
- 5) Convocar Conferencias industriales con vistas a la organización y al desarrollo de la productividad.
- 6) Elaborar un proyecto de convenio sobre el control de los cartels internacionales.

Si estamos reunidos en Estrasburgo no es solamente por la realización de un ideal que rememora bastante lejos en las tradiciones de nuestro continente, sino también porque tenemos conciencia de una urgencia excepcional. Es porque aparece a la opinión pública de todos nuestros países que la unificación económica y política de Europa ha venido a ser para todos nosotros una cuestión de vida o de muerte, y que todos debemos hacer hacia esta unificación progresos rápidos, si no queremos, en breve plazo, conocer una situación que podría ser trágica.

Europa ha salido arruinada de la última guerra, más arruinada que de la primera guerra mundial, con destrucciones, con pérdida de inversiones en el extranjero, con un problema nuevo a resolver: el cambio completo de las relaciones comerciales entre Europa y el resto del mundo.

Europa, antes taller del mundo, que recibía materias primas y expedía productos fabricados, asiste ahora al desenvolvimiento industrial de los países nuevos. Encuentra dificultades crecientes para procurarse las materias primas esenciales. Tropezca con

dificultades mayores todavía para hallar los mercados necesarios a sus exportaciones tradicionales. No puede realizar su equilibrio económico más que a condición de encontrar mercados para nuevas formas de exportación, aquellas de las cuales el mundo tiene necesidad, es decir, el herra mental y los productos semi-elaborados que son demandados por los países en vías de industrialización.

Para esto, es necesario que Europa transforme completamente la estructura de su vida económica. Ha llegado a un momento en que no puede entrar en la competencia internacional, en que no puede mejorar su nivel de productividad sino a condición de crear industrias nuevas y de desarrollar tipos de industrias que no pueden ser exportadas por el exceso de la multilateralización de los derechos de tiraje. Ya sabemos que, ahí, también, los resultados obtenidos son muy limitados, y hay que decirlo, irrisorios.

En el debate económico, discutiremos entre nosotros sobre el método a escoger: el de la liberación de los intercambios o el de la coordinación de los métodos de producción. Hagamos constar desde ahora que la Organización Económica de Cooperación Europea ha oscilado entre los dos métodos y que no ha llegado a nada, ni con el uno ni con el otro.

La conclusión que salta a la vista es que esta unificación económica de Europa que nosotros debemos realizar, al menos en sus fundamentos, en los dos o tres años que vienen, si queremos evitar la catástrofe que nos amenaza a todos, no será realizada ni por conversaciones entre peritos ni por negociaciones entre los Estados nacionales soberanos. No se acertará sino en la medida en que nos hallemos en pie en estado de poner en pie un cierto número de instituciones económicas, ellas mismas coordinadas por una autoridad política europea capaz de tomar decisiones por mayoría de votos.

Es cierto que el Gobierno laborista tiene dudas acerca del problema de la unidad europea, por el momento le sienta en primer lugar de proteger a los trabajadores británicos contra la crisis económica que resultaría de una unificación realizada bajo el signo del «dejar hacer». La Gran Bretaña está presta a efectuar sacrificios en favor de la unidad, a condición de que esta unidad sea ORGANIZADA ECONOMICAMENTE.» MARGARET HERBISON, diputada laborista, en Estrasburgo.

Aquí, si venimos de circunscripciones nacionales, cuando tomamos la palabra no es en nombre de una delegación francesa, italiana o inglesa, sino como diputados de Europa, pensando los problemas en interés y en nombre del pueblo europeo.

Veremos más tarde, cuando discutamos nuestro reglamento y el modo de elección de las Comisiones, dividiéndonos según nuestras diferentes tendencias políticas. Hasta ahora, muy juiciosamente, los unos y los otros hemos evitado constituir grupos políticos. Pues sería peligroso transferir sobre el plano europeo divisiones políticas que proceden de orígenes nacionales y que no corresponden a la naturaleza de los problemas que tendremos que discutir aquí. Serán después, luego que hayamos tenido un debate económico, cuando veremos verdaderas orientaciones de pensamiento, y entonces veremos si, en un momento dado, podemos agruparnos y diferenciarlos en afinidades espirituales y en tendencias de pensamiento.

Hasta entonces, guardémosnos de constituir tales grupos y no hagamos nada por cristalizar delegaciones nacionales. No somos aquí representantes de diferentes países reunidos en una Conferencia internacional. Somos diputados de Europa tratando de pensar y de pensar y de plantear los problemas en el cuadro general del interés europeo.

Así, si queremos cumplir con nuestro deber, hace falta aumentar muy pronto las funciones de nuestra Asamblea. Es necesario hacer comprender al Comité de Ministros que no es digno para una Asamblea como la nuestra — como lo hace un buen alumno que levanta el dedo ante su profesor — el estar constreñido a pedir la autorización de discutir un problema. Es necesario que la Asamblea obtenga una modificación de su estatuto de forma que le permita escogere, verdadera y

efectivamente, las cuestiones que entienda debe discutir. Hace falta que tenga la posibilidad de constituir sus Comisiones de manera que éstas no sean limitadas a la duración de este período de sesiones, sino que puedan trabajar durante el interregno a fin de someter sus informes a la próxima reunión de nuestro Parlamento. En efecto, toda la autoridad de nuestra Asamblea va a depender de nuestra capacidad de hacer trabajo técnico serio y sólido.

Cuando vayamos a abordar los problemas y los tomemos uno a uno, nos encontraremos con que hay, por ejemplo, el problema de los transportes europeos, el problema de la electricidad, el problema de los puertos. Para cada uno de estos problemas económicos o técnicos, estaremos obligados a aconsejar la creación de organismos, instituciones europeas supranacionales, y hacer surgir una vasta abstracción que estas diversas instituciones deberán estar ordenadas por una autoridad política.

Es menester que el Comité de los Ministros venga a ser no ya una asamblea de diplomáticos que usan de este derecho de veto que ha causado ya bastante mal en las asambleas internacionales para que nosotros tratemos de reintroducirlo de manera permanente aquí, sino que venga a ser la verdadera autoridad política que estatuya por mayoría, tomando decisiones, y sea efectivamente responsable ante esta Asamblea política que es el primer núcleo, así lo esperamos, de lo que deberá ser un Parlamento europeo.

No quiero, por el instante, entrar aún más en detalles. No pienso que tengamos que empujar aquí una discusión teórica entre los partidarios del unionismo y los partidarios del federalismo, de tal o tal forma de organización. Lo que yo me limito a decir, lo que yo creo, — debemos de-

Los obstáculos a la unión europea residen menos en la diversidad de los intereses económicos, que en la virulencia de los nacionalismos culturales. Ni conviene abrir las fronteras solamente a los vehículos, del pensamiento en Europa. El hombre europeo tiene deberes hacia los pueblos de territorios asociados de ultramar. Yo conozco ciertas regiones de Africa donde la reivindicación ESENCIAL de los electores no es el pan, ni aun la libertad, sino la ESCUELA. SENGHOR, diputado negro del Senegal, SFIO, en Estrasburgo

mité de Ministros es quien convoca a la Asamblea, pero no es responsable de nada ante ella. Designa su orden del día, y hay un Secretario general, común a la Asamblea y al Consejo de Ministros. La Asamblea, desde el primer momento, ha mostrado deseos de romper amarras, de gozar de cierta autonomía, y para ello está decidida la creación de una Comisión Permanente, a base de su presidente y 18 miembros de todos los países y todas las tendencias, encargada de coordinar el trabajo de las Comisiones en que ha dividido sus tareas, así como de convocar a la misma, de acuerdo con el Consejo de Ministros, cuando lo considere necesario.

La Asamblea ha decidido que funcionen seis Comisiones encargadas de redactar los dictámenes. Son las siguientes: tres, con 23 miembros: Asuntos generales. Cuestiones económicas, Cuestiones Jurídicas.

La Asamblea de Estrasburgo es un organismo supranacional europeo. No forman parte los Estados, que se excluyen ellos mismos, AL NO PONER EN PRÁCTICA — Y NO SOLAMENTE PORQUE DECLAREN CON PALABRAS — REPITO QUE NO PRACTIQUEN EN SU PROPIO PAIS Y EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA. PARA DEMOSTRAR QUE ESTA ASAMBLEA ESPERA LOS REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS HOY OPRIMIDOS, PERO QUE RECIBIRAN MAÑANA SU LIBERTAD, LO MISMO LA ESPAÑA REPUBLICANA QUE LOS PAISES DEL ESTE EUROPEO, NOSOTROS APOYAREMOS LA PROPOSICION YA PRESENTADA DE CONSERVAR UNOS PUESTOS LIBRES EN ESTA ASAMBLEA.»

DECLARACIONES DE SPAAK

La cuestión de los Gobiernos en el exilio es, ciertamente, importante y dolorosa. Mi simpatía personal y la de muy numerosos miembros de la Asamblea Europea van seguramente a esos hombres políticos, algunos de los cuales son de primer plano, que viven lejos de su patria y continúan laborando por ella. Pero el problema de la representación de estos grupos en el seno del Consejo de Europa no es soluble bajo el ángulo sentimental, y debe ser lealmente considerado bajo su aspecto técnico. Yo no concibo, por mi parte, la posibilidad de hacer coexistir en nuestro seno Gobiernos que gobiernan su país y hombres políticos que representan esos mismos países fuera de sus fronteras con otro pensamiento y en otro clima. No se puede conciliar lo inconciliable.

Sin embargo, en Comisión, si se plantearan ciertas cuestiones, yo no vería inconveniente de hecho ni de derecho — nuestro estatuto escrito no pone a ello ningún obstáculo — en que ciertas personalidades representativas, aun viviendo fuera de sus países por razones políticas, fuesen oídas a título de técnicos.

EL COLEGIO DE EUROPA

El 20 de septiembre se reúne en Brujas (Bélgica) el Colegio de Europa. Al solemne acto de apertura de las sesiones asistirá el presidente de la Asamblea Europea, Spaak; el ministro de Asuntos Exteriores belga, Van Zeeland; el de Instrucción Pública, Mundeleer; el presidente del Comité ejecutivo, Duncan Sandys, y los profesores D. Salvador de Madariaga, André Philip, Dr. Brugmans, los rectores de las Universidades belgas y los presidentes de las Academias de dicho país.

COLABORACION CIENTIFICA

La OEEC ha aceptado las proposiciones británicas tendientes al establecimiento de

una colaboración científica y técnica en Europa occidental. Formarán la base de un programa en cinco puntos en materia de investigación científica, que será sometido posteriormente al Consejo de dicho organismo. Se trata especialmente de formular los medios apropiados para hacer conocer a los sabios de los países miembros los resultados científicos nuevos que se vayan adquiriendo y de organizar una cooperación eficaz en las investigaciones, cuando los gastos y la experiencia técnica pueden ser repartidos. Esta iniciativa de la Gran Bretaña deriva de las ventajas recíprocas logradas de la colaboración que existe ya entre ella y el Commonwealth, de una parte, y los Estados Unidos, de otra.

EL «MOVIMIENTO SOCIALISTA POR LOS EE. UU. DE EUROPA»

El Comité Internacional del Movimiento Socialista pro Estados Unidos de Europa ha publicado en Estrasburgo un comunicado en el que consignó su posición respecto a la admisión de Alemania, «sin la cual la unificación de Europa no podría ser proseguida.» «Toda medida de excepción — sigue diciendo el documento — tomada contra Alemania, y principalmente la continuación del desmantaje de sus factorías, no tendría otro efecto que reforzar los sentimientos nacionalistas que se esperan inevitablemente en la opinión de los países vencidos.» El comunicado se pronuncia luego contra la intención de algunos de ligar el problema del Sarre al de la presencia de Alemania en la Asamblea europea. Por último, el Comité internacional reclama para los representantes de los países que viven bajo régimen totalitario, comprendido España, el derecho de participar eventualmente en los trabajos que tienden a restituir en su integridad la comunidad europea.

NI YUGOESLAVIA, NI ESPAÑA

En Estrasburgo ha sido preguntado el presidente de la Asamblea europea acerca de si creía posible la admisión de Yugoslavia y de España en la Asamblea de Europa, contestando:

En mi opinión, ni Yugoslavia ni España están en condiciones de poder pertenecer a la Asamblea europea. Ni Tito, ni Franco.

Una opinión de Victor Larock

No se trata de utópicas fusiones, de amalgamas federativas concebidas en las nubes, sino de una síntesis internacional de intereses solidarios, de una unificación progresiva, fuertemente anudada a algunos objetivos muy precisos: el ajuste de las tarifas aduaneras, la coordinación de los transportes, la explotación en común de las fuentes de riqueza y particularmente de energía motriz, la organización de la producción y de la repartición sobre bases planificadas, la puesta en orden de las inversiones de capital, la extensión del pleno empleo, el alineamiento progresivo de los niveles de vida, el equipamiento social de los diversos países, el desarrollo de amplias corrientes comerciales intercontinentales y en dirección del Este europeo.

Son estas seguramente tareas lo bastante vitales, amplias y apremiantes para que los Partidos Socialistas anhelan y reclaman que tengan prioridad en el orden del día del Consejo.

Si quisiéramos adherirnos a ellas — sin olvidar nunca que el COMISO no puede limitar su acción al dominio europeo, sino que ha de tentar con todas sus fuerzas llegar a ser una «entente» socialista mundial — creo que adoptaríamos una posición internacional sabia y segura. Hasta ahora, cuando oímos a algunos de entre nosotros repetir que «Europa será socialista o no será», aprobábamos esta fórmula, pero sin que estuviéramos muy convencidos de que responde a una verdad realizable.

Ahora, en el umbral del segundo año del Plan Marshall, y en seguida de la firma del Pacto Atlántico, las perspectivas se hacen más netas. Depende de nosotros, y tal vez estamos a tiempo, que la fórmula se traduzca por una acción concreta,

No se trata de arbitrar solamente intereses nacionales. Se trata y ahí está nuestro papel — y es esa afirmación que debemos todos nosotros aportar al comienzo de nuestros trabajos — de pensar en los problemas económicos, en los problemas científicos, en europeos, en el punto de vista del interés general de nuestro continente. Es nuestra única esperanza si queremos llegar a resultados positivos.

Sin duda somos aquí miembros de delegaciones nacionales en el sentido de que nuestra circunscripción electoral es un Parlamento nacional, igual que en nuestros Parlamentos respectivos tenemos nuestras circunscripciones electorales. Mas por mi parte, elegido por el pueblo de Lyon, cuando estoy en el Parlamento francés hablo allí como diputado de Francia, defendiendo y representando la voluntad general del pueblo francés y no los intereses limitados de mi circunscripción.

efectivamente, las cuestiones que entienda debe discutir. Hace falta que tenga la posibilidad de constituir sus Comisiones de manera que éstas no sean limitadas a la duración de este período de sesiones, sino que puedan trabajar durante el interregno a fin de someter sus informes a la próxima reunión de nuestro Parlamento. En efecto, toda la autoridad de nuestra Asamblea va a depender de nuestra capacidad de hacer trabajo técnico serio y sólido.

Cuando vayamos a abordar los problemas y los tomemos uno a uno, nos encontraremos con que hay, por ejemplo, el problema de los transportes europeos, el problema de la electricidad, el problema de los puertos. Para cada uno de estos problemas económicos o técnicos, estaremos obligados a aconsejar la creación de organismos, instituciones europeas supranacionales, y hacer surgir una vasta abstracción que estas diversas instituciones deberán estar ordenadas por una autoridad política.

Es menester que el Comité de los Ministros venga a ser no ya una asamblea de diplomáticos que usan de este derecho de veto que ha causado ya bastante mal en las asambleas internacionales para que nosotros tratemos de reintroducirlo de manera permanente aquí, sino que venga a ser la verdadera autoridad política que estatuya por mayoría, tomando decisiones, y sea efectivamente responsable ante esta Asamblea política que es el primer núcleo, así lo esperamos, de lo que deberá ser un Parlamento europeo.

No quiero, por el instante, entrar aún más en detalles. No pienso que tengamos que empujar aquí una discusión teórica entre los partidarios del unionismo y los partidarios del federalismo, de tal o tal forma de organización. Lo que yo me limito a decir, lo que yo creo, — debemos de-